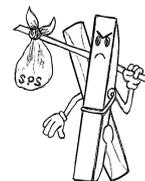


OTRA LECCIÓN SINDICAL DE DOBLE MORAL II

Nadar y guardar la ropa, así es la vida sindical de quienes tienen el “corazón partío” entre la CARM y el SMS; ya en la pinza anterior hablamos de la nueva discriminación en la región a favor del personal de la Mesa de Administración y Servicios (aquí puedes leerlo) y ahora nos enfrentamos al debate de si el personal del SMS es justo que reciba una compensación por su esfuerzo y por estar jugándose la vida en esta pandemia, como el último compañero en perderla, el enfermero José Antonio Torres, cuya mención aquí pretende honrar su memoria y la de tod@s los que han caído defendiendo nuestra salud.

Nosotros el SPS, en cuantos foros nos han preguntado, desde la Mesa Sectorial hasta las reuniones con los partidos políticos con representación en el gobierno regional y/o en la Asamblea, nuestro mensaje es único y unívoco: Sí a la recompensa del esfuerzo del personal de la sanidad pública murciana y Sí a que esa recompensa la reciba todo el personal sanitario y no sanitario de forma lineal, es decir, si la recompensa es en forma de días de libranza o reducción de jornada, que sean el mismo número de días o reducción de horas anuales, para todos con independencia de la categoría o la condición de sanitarios o no sanitarios.

De igual forma, si el reconocimiento al esfuerzo, lo fuera en dinero, pedimos que sea la misma cuantía para todo el personal. Y los demás sindicatos esperamos que se pronuncien alto, claro y sin doblez, diciendo lo mismo en todos los foros.



¡¡¡ TODOS SOMOS NECESARIOS, TODOS SOMOS SANIDAD!!!